



Número: 91, 22
Fecha: 19 10 2022

11:35 h.

A LA ATENCIÓN DEL PLENO MUNICIPAL

Dña. Raquel Guerrero Vélez, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía en el Excmo. Ayuntamiento de Móstoles de acuerdo con el artículo 97.7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento para que sea atendida por el Alcalde o el Concejal en quien delegue expone;

En el Pleno Ordinario de febrero de 2021, Ciudadanos Móstoles presentó una moción relativa a la defensa del bienestar animal en la que se incluían gran número de acuerdos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los animales abandonados en Móstoles.

Dicha moción que contó con la incorporación de una enmienda de otro grupo, fue aprobada por veinticinco votos a favor y dos abstenciones.

PREGUNTA PARA SER CONTESTADA EN EL PLENO

Después de veinte meses de su aprobación, ¿Qué medidas se han tomado por parte del Gobierno de Móstoles para mejorar las condiciones de vida de los animales abandonados de Móstoles, tanto los que acaban en el CPA, como las colonias felinas?

En Móstoles, a 19 de octubre de 2022.



D. José Antonio Luelmo Recio
Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos